

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA
DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE 9 DE MAYO DE 2013**

Sesión celebrada en la sala de juntas de la Facultad de Derecho de Málaga (Campus de Teatinos s/n) con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Revisión del PC04 en relación a los perfiles de egreso e ingreso
3. Ruegos y preguntas

Asistentes

Juan José Hinojosa (Decano y presidente de la comisión)
Rafael Naranjo (coordinador del Grado de Criminología)
María del Carmen Sánchez (coordinadora Máster de Mediación)
María Dolores Arias (coordinadora del Grado Derecho-ADE)
Francisco Vila Tierno (coordinador del Grado de Derecho)
María Jesús Molina (coordinadora Máster de la abogacía)
Elisa García España (coordinadora de calidad)
Elsa María Álvarez (coordinadora del Máster de Territorialidad)
Octavio García Pérez (representante del Máster de Menores)
Juan Muñoz Sánchez (coordinador del Máster de Derecho penal y Política criminal)

1.- Se abre la sesión a las 10:10 horas con la aprobación del acta de la Comisión de Garantía de la Calidad de 11 de abril de 2013.

2.- La Comisión aprueba el borrador de los PC04-F01 y PC04-F02 trabajados por los coordinadores de los títulos del centro, previa lectura y correcciones gramaticales del texto. Se acuerda presentar a la próxima Junta de Centro para su aprobación que tendrá lugar la semana siguiente y así poder publicitar los perfiles antes de que se inicie el proceso de matrículas.

3.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Se cierra la sesión a las 11:15 h.